



Resolución de Decanato **128 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 121/2026-ING-UNSa - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BLANDAS PARA ESTUDIANTES Y
EGRESADOS
De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
10/04/2026

VISTO el expediente N° 121/2026-ING-UNSa, mediante el cual se tramita la implementación del "Programa de Formación en Competencias Blandas para Estudiantes y Graduados" de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ingeniería promueve la formación integral de sus estudiantes, complementando la base científico-técnica con el desarrollo de competencias transversales necesarias para el ejercicio profesional;

Que la propuesta surge a partir de instancias de análisis y trabajo conjunto entre la Fundación COPAIPA y la Facultad de Ingeniería de la UNSa, identificando la necesidad de fortalecer habilidades vinculadas a la comunicación, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la inserción laboral;

Que la Presidenta de la Fundación COPAIPA, Ing. Marianela Ibarra Afranllie, eleva una propuesta de "Programa de Formación en Competencias Blandas para Estudiantes y Graduados" que está conformada por módulos independientes orientados al desarrollo de competencias específicas;

Que la mencionada propuesta está destinada a estudiantes avanzados de las carreras de ingeniería y tecnicaturas de esta Facultad que cuenten con al menos el setenta por ciento (70%) de las asignaturas aprobadas, así como a egresados de esta Unidad Académica;

Que se ha gestionado y confirmado la disponibilidad y reserva del espacio físico en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta para el desarrollo de la actividad;

Que resulta necesario establecer criterios de inscripción, modalidad de cursado y cupos para su adecuada implementación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

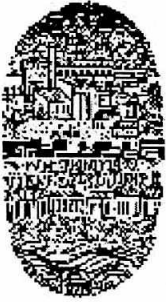
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la implementación del Programa de Formación en Competencias Blandas para Estudiantes y Egresados, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, conforme a los contenidos y estructura que se detallan en el Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la inscripción al programa se realizará por módulo, de manera independiente, mediante un formulario digital, cuya administración estará a cargo de la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que podrán inscribirse:

- Estudiantes de las carreras de ingeniería y tecnicaturas de esta Facultad que acrediten al menos el setenta por ciento (70%) de la carrera aprobada.



Resolución de Decanato **128 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 121/2026-ING-UNSa - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BLANDAS PARA ESTUDIANTES Y
EGRESADOS
De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
10/04/2026

- Egresados de las carreras de grado y pregrado de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Fijar un cupo máximo por módulo de CIEN (100) participantes, distribuidos de la siguiente manera:

SETENTA (70) cupos para estudiantes.

TREINTA (30) cupos para graduados.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que el período de inscripción para cada módulo se habilitará con cinco (5) días de antelación a la fecha de inicio del mismo, mediante un formulario electrónico que será difundido por la Secretaría Académica, permaneciendo abierto hasta completar el cupo establecido.

ARTÍCULO 6°.- Disponer que los estudiantes y graduados que participen en los módulos del programa y cumplan con los requisitos de asistencia y/o evaluación establecidos por los docentes responsables de cada módulo, recibirán el correspondiente certificado de asistencia y/o aprobación, según corresponda.

ARTÍCULO 7°.- Aprobar el cronograma de dictado de los módulos, que como ANEXO II forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 8°.- Encomendar a la Secretaría Académica la coordinación, implementación y seguimiento del programa.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber, comuníquese a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Cómputos para difundir por la página web de la Facultad, al Centro de Estudiantes de Ingeniería y siga a la Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.

EA


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

PROPUESTA BASE PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS BLANDAS PARA INGENIEROS

Unidad académica: Facultad de Ingeniería

Carácter: Actividad optativa – formación complementaria

Destinatarios: Estudiantes de los últimos años de las carreras de Ingeniería Civil, Química, Electromecánica e Industrial y Tecnicaturas (TUTA - TUIE), que cuenten con el 70% de la carrera correspondiente aprobada. Egresados de las carreras de grado y pregrado que se dictan en la Facultad de Ingeniería de la UNSa.

Modalidad: Presencia

Programa optativo: Formación de competencias blandas complementaria para Ingenieros y técnicos.

Fundamentación:

La formación del ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA se caracteriza por una sólida base científico-técnica. Sin embargo, el ejercicio profesional requiere, además, el desarrollo de competencias transversales vinculadas a la comunicación, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la interacción en contextos organizacionales complejos.

El presente programa optativo tiene como finalidad complementar la formación técnica de los estudiantes avanzados de ingeniería y tecnicaturas, fortaleciendo habilidades socio-profesionales necesarias para su inserción y desempeño responsable en el ámbito laboral, tanto en contextos industriales como de obra y servicios.

La propuesta responde a la necesidad de fortalecer la formación integral de los ingenieros y técnicos, articulando la sólida formación de la universidad con competencias blandas transversales requeridas para la inserción laboral y por el ejercicio profesional actual.

Objetivo general

Fortalecer competencias blandas transversales en estudiantes avanzados de la Facultad de Ingeniería, orientadas a la comunicación profesional, el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos reales del ejercicio profesional.

Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva en contextos técnicos e interdisciplinarios.
- Promover el trabajo colaborativo y la resolución constructiva de conflictos.
- Promover la toma de decisiones fundamentales en contextos de incertidumbre.
- Introducir a los estudiantes en las dinámicas organizacionales propias del ejercicio profesional de la ingeniería.




Competencias a desarrollar

El desarrollo de competencias blandas transversales constituye un componente fundamental en la formación integral del estudiante, en tanto que permite articular los conocimientos técnicos adquiridos a lo largo de la carrera con las exigencias propias del ejercicio profesional. Estas competencias favorecen la interacción eficaz en contextos organizacionales complejos, la toma de decisiones fundamentadas y el desempeño responsable en entornos productivos diversos.

1. Comunicación oral y escrita en contextos profesionales

Capacidad para expresar ideas, conceptos y fundamentos técnicos de manera clara, precisa y estructurada, tanto en forma oral, como escrita, adecuando el lenguaje y el nivel de tecnicismo a distintos interlocutores y situaciones profesionales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el/la estudiante será capaz de:

- Comunicar información técnica de forma clara, precisa y estructurada, tanto en forma oral como escrita.
- Adecuar el lenguaje técnico al contexto comunicacional y a las características de los interlocutores.
- Participar de instancias de intercambio profesional, expresando ideas y fundamentos técnicos de manera comprensible.

2. Trabajo en equipo y colaboración interdisciplinaria.

Capacidad para integrarse y desempeñarse eficazmente en equipos de trabajo multidisciplinarios, reconociendo roles y responsabilidades, promoviendo la cooperación, el intercambio de saberes y el logro de objetivos comunes.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el/la estudiante será capaz de:

- Integrarse activamente en equipos de trabajo interdisciplinarios, asumiendo roles y responsabilidades.
- Colaborar en la planificación y resolución de tareas compartidas, respetando distintos enfoques profesionales.
- Contribuir al logro de objetivos comunes mediante la cooperación y el intercambio de saberes.

[Handwritten signature]
100

3. Resolución de conflictos en entornos técnicos.

Capacidad para identificar, analizar y abordar situaciones de conflicto derivadas de diferencias de criterio técnico, organizacional o interpersonal, aplicando estrategias de comunicación y negociación que favorezcan soluciones constructivas.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el/la estudiante será capaz de:

- Identificar situaciones de conflicto vinculadas a diferencias de criterio técnico, organizacional o interpersonal.
- Analizar las causas y consecuencias de dichas situaciones en el marco del trabajo profesional.
- Aplicar estrategias comunicacionales orientadas a la resolución constructiva de conflictos.

4. Pensamiento crítico y toma de decisiones responsables.

Capacidad para analizar situaciones problemáticas complejas, evaluar alternativas técnicas y organizacionales, considerar riesgos y consecuencias, y tomar decisiones fundamentadas en criterios profesionales, éticos y de responsabilidad social.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el/la estudiante será capaz de:

- Analizar problemáticas complejas propias del ejercicio profesional de la ingeniería.
- Evaluar alternativas técnicas y organizacionales considerando riesgos, limitaciones y consecuencias.
- Tomar decisiones fundamentadas en criterios técnicos, éticos y de responsabilidad profesional.

5. Adaptación a contextos organizacionales y productivos reales.

Capacidad para comprender y adaptarse a las dinámicas propias de distintos contextos organizacionales y productivos, respetando normas, procedimientos y culturas institucionales, y desempeñándose de manera responsable y proactiva.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la actividad, el/la estudiante será capaz de:

- Reconocer las dinámicas, normas y procedimientos propios de distintos contextos organizacionales y productivos.
- Ajustar su desempeño profesional a las exigencias y culturas institucionales del ámbito laboral.
- Actuar de manera responsable y proactiva en entornos reales del ejercicio de la ingeniería.


pas

Estructura del programa

MÓDULO 1: Comunicación profesional en contextos organizacionales

Objetivo: Desarrollar competencias comunicacionales que permitan transmitir información técnica de manera clara, precisa y adecuada a distintos interlocutores.

Contenidos

- Principios de la comunicación asertiva en contextos profesionales.
- Adecuación del lenguaje técnico a distintos contextos comunicacionales.
- Barreras frecuentes en la comunicación técnica.
- Escucha activa y retroalimentación.
- Presentaciones orales de información.
- Marketing Personal aplicado en la Profesión

Metodología

Análisis de situaciones reales, simulaciones de instancias comunicacionales habituales y trabajo grupal con puesta en común.

Carga Horaria del Módulo frente alumno: 6 horas

Carga Horaria Total: 12 horas

Responsables: Guadalupe Garrido y Luis Castro

MÓDULO 2: Trabajo en equipo y resolución de conflictos

Objetivo: Fortalecer habilidades de trabajo colaborativo y gestión de conflictos en equipos técnicos e interdisciplinarios.

Contenidos

- Dinámica de los equipos de trabajo.
- El liderazgo en el ejercicio profesional de la ingeniería, liderazgo técnico y situacional.
- Influencia profesional sin autoridad jerárquica.
- Responsabilidad y toma de decisiones en equipos de trabajo. Roles y responsabilidades en proyectos técnicos.
- Diferencias de criterio profesional.
- Conflictos frecuentes en entornos de obra, planta y oficina técnica.
- Estrategias de resolución constructiva de conflictos.

Metodología

Trabajo en grupos reducidos, análisis de casos reales y discusión guiada a partir de situaciones problemáticas.

Carga Horaria del Módulo frente a alumnos: 10 horas

Carga Horaria Total: 18 horas

Responsables: Andrea Ferrer y Guadalupe Garrido



MÓDULO 3: Toma de decisiones en contextos reales del ejercicio profesional

Objetivo: Desarrollar la capacidad de análisis y toma de decisiones en situaciones propias del ejercicio profesional de la ingeniería, caracterizadas por la multiplicidad de variables, la incertidumbre y la necesidad de priorización, mediante el uso de herramientas de organización y apoyo a la decisión.

Contenidos

- Toma de decisiones en el ejercicio profesional de la ingeniería.
- Análisis y priorización de problemas en contextos reales.
- Herramientas de apoyo a la decisión y organización del trabajo (matrices de decisión, matriz importancia–urgencia, Kanban personal y checklists).

Metodología

Análisis de casos reales, simulaciones de situaciones profesionales y reflexión guiada sobre el proceso decisorio.

Carga Horaria del Módulo frente a alumnos: 8 horas

Carga Horaria Total: 15 horas

Responsables: Maximiliano Rivas Vila y Guadalupe Garrido

MÓDULO 4: Introducción al mundo laboral industrial

Objetivo: Introducir a los estudiantes en las dinámicas organizacionales y culturales propias del ejercicio profesional en entornos industriales y mineros.

Contenidos

- Contextos laborales de la ingeniería.
- Cultura organizacional y normas de trabajo.
- Elaboración del currículum vitae como herramienta de presentación del perfil profesional del ingeniero.
- Identificación y comunicación de competencias técnicas y transversales.
- La entrevista laboral como instancia de comunicación profesional formal.
- Expectativas profesionales y desempeño inicial.

Metodología

Exposición dialogada, análisis de situaciones reales y actividades de reflexión sobre la inserción laboral.

Carga Horaria del Módulo: 10 horas

Carga Horaria Total: 16 horas

Responsables: Guadalupe Garrido y Andrea Ferrer


ICA

Metodología general del programa

Se prioriza una metodología activa, participativa y orientada al aprendizaje basado en situaciones reales del ejercicio profesional. Las actividades propuestas favorecen la reflexión crítica, el intercambio entre pares y la vinculación entre conocimientos técnicos y competencias transversales.

- Aprendizaje basado en casos
- Simulaciones de situaciones reales
- Trabajo en grupos reducidos
- Puestas en común guiadas

Evaluación

La acreditación del programa se realizará a través de:

- Asistencia mínima del 80 %.
- Participación activa en las actividades propuestas.
- Presentación de un trabajo final breve de carácter reflexivo, individual o grupal.

Público destinatario

- Estudiantes de los últimos años de las carreras de grado y pregrado que se dictan en la Facultad de Ingeniería que certifiquen más del 70% de la carrera aprobada y egresados de la Facultad de:
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería Química
 - Ingeniería Electromecánica
 - Ingeniería Industrial
 - Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos
 - Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica

Arancel: Gratuito para los estudiantes.


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

PGA

CRONOGRAMA DE DICTADO DE MÓDULOS

MÓDULO 1: Comunicación profesional en contextos organizacionales
Sábado 18 de abril de 2026 – 8:00 a 14:00 hs

MÓDULO 2: Trabajo en equipo y resolución de conflictos
Sábados 25 de abril y 02 de mayo de 2026 – 8:00 a 13:00 hs

MÓDULO 3: Toma de decisiones en contextos reales del ejercicio profesional
Sábados 09 y 16 de mayo de 2026 – 9:00 a 13:00 hs

MÓDULO 4: Introducción al mundo laboral industrial
Sábados 23 y 30 de mayo de 2026 – 8:00 a 13:00 hs

MÓDULO 5: Finanzas para no financieros
Sábados 06 y 13 de junio de 2026 – 8:00 a 13:00 hs



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa